



**CONVOCATORIA
ABIERTA 2024-2**

Alianza del Pacífico

Fecha límite: 03 de junio de 2024

**Universidades de Chile
y Colombia**

**Para estudiantes TSU, Licenciatura,
Doctorado, Docentes e
Investigadores.**



Universidad Veracruzana
Dirección General de Relaciones Internacionales



La Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico te invita la oportunidad de realizar intercambios estudiantiles y académicos con financiamiento externo, por ello a través de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Universidad Veracruzana:

CONVOCA

a estudiantes de nivel TSU, Licenciatura, Doctorado, así como, Docentes e Investigadores para realizar un intercambio presencial durante el periodo de agosto-diciembre de 2024, en alguna universidad participante y perteneciente a los países de Chile y Colombia.

Para esta edición de la convocatoria de Alianza del Pacífico, la Universidad Veracruzana estará participando con universidades de Chile y Colombia.



ÁREAS ACADÉMICAS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA

Administración Pública
Ciencias Políticas
Comercio Internacional
Economía
Finanzas
Ingenierías
Innovación, Ciencia y Tecnología
Medio Ambiente y Cambio Climático
Negocios y Relaciones Internacionales
Turismo (Gastronomía y otros relacionados)

PASOS PARA POSTULACIÓN

Consultar las bases generales de la convocatoria [AQUÍ](#)

Elegir la universidad para realizar la actividad de movilidad.

Estudiantes TSU y Licenciatura

Seleccionar las EE a cursar en la universidad destino y cuyos contenidos sean similares a los del programa académico UV.

Estudiantes TSU, Licenciatura y Doctorado:

Realizar el formulario de registro para la convocatoria interna UV

Reunir los documentos indicados para participar en la convocatoria.

Estudiantes de Doctorado, Académicos e Investigadores:

Realizar el plan de trabajo en donde se especifiquen las actividades a realizar.

Académicos e Investigadores:
Contactar a la responsable de movilidad académica

Registro en Plataforma SIGCA de la AMEXCID

Publicación de becarios seleccionados **03 de julio del 2024**

Página y redes oficiales Alianza del Pacífico

REQUISITOS GENERALES

1. Carta de postulación emitida por la Universidad Veracruzana

Este documento se gestiona con la Coordinación de Movilidad Estudiantil y Académica de la Universidad Veracruzana.

2. Carta de aceptación de la universidad receptora

Los estudiantes de TSU, Licenciatura y Doctorado deberán realizar el registro interno de la Universidad Veracruzana para hacer la solicitud de las cartas de aceptación emitidas por las universidades receptoras. Este es el link del registro interno para comenzar la solicitud de las cartas de aceptación:

<https://forms.office.com/r/gN8f86vbE6> 

Los Investigadores y Académicos deberán auto gestionar la carta de aceptación con las universidades destino.

3. Carta de recomendación académica

4. Carta motivos

5. Certificado simple de salud emitido por una entidad pública o privada de salud.


6. Curriculum Vitae

7. INE o Pasaporte.

8. Carta de Compromiso de Retorno al País ([Descargar AQUÍ](#)) 

Requisitos específicos


Estudiantes de TSU, Licenciatura y Doctorado


- Constancia académica indicando que se encuentra matriculado en el semestre febrero – junio 2024.
- Constancia de calificaciones desde el inicio de la carrera hasta el semestre agosto – diciembre 2023.
- Acuerdo de estudios Avalado por el Consejo Técnico de la entidad de adscripción. [Descarga aquí](#) 

Académicos e Investigadores

- Constancia académica indicando su pertenencia a la entidad de adscripción en la Universidad Veracruzana o que demuestre su vinculación laboral con la misma.
- Copia apostillada del título del último grado de estudios cursado.
- Presentar un Plan de Trabajo con cronograma de actividades, avalado por el Consejo Técnico u órgano equivalente, que fundamente la actividad a realizar con base al PLADEA de la dependencia de adscripción.

OFERTA DE UNIVERSIDADES DESTINO


Los estudiantes de TSU y de Licenciatura que deseen participar, solo pueden aplicar a las universidades destino que se especifican dentro de esta misma convocatoria interna, para revisar la lista de universidades revisa [la oferta disponible aquí](#). 

Los académicos, investigadores y estudiantes de doctorado pueden participar con todas las universidades de Chile y Colombia participantes en la convocatoria general de Alianza del Pacífico. Puede revisar el listado de [universidades disponible aquí](#). 

Además, los interesados deberán comunicarse al correo: promuv.academicos@uv.mx para hacer la solicitud de la carta de presentación por parte de la Universidad Veracruzana.

ESQUEMA DE FINANCIAMIENTO

La convocatoria Alianza del Pacífico es un **programa externo** y los participantes seleccionados serán beneficiados al financiamiento establecido por el mismo programa.

Para más información sobre el financiamiento dar click [AQUÍ](#). 

País	Modalidad	Monto en moneda nacional
Chile	Formación Técnica/Tecnológica	\$ 440.000 pesos chilenos
	Pregrado	\$ 440.000 pesos chilenos
	Doctorado, investigadores y Profesores invitados	\$ 500.000 pesos chilenos
Colombia ¹	Formación Técnica/Tecnológica	1.950.000 pesos colombianos
	Pregrado	1.950.000 pesos colombianos
	Doctorado, investigadores y Profesores invitados	2.447.000 pesos colombianos

Página Alianza del Pacífico

<https://becas.alianzapacifico.net/>

Página AMEXCID

<https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/plataforma-de-movilidad-estudiantil-y-academica-de-la-alianza-del-pacifico>

Es importante revisar las bases y los anexos correspondientes



La fecha límite para la recepción de documentos en la Universidad Veracruzana es el **3 de junio del 2024 a las 23:59 pm**

Para mayores informes:

**Estudiantes TSU, Licenciatura y de Doctorado comunicarse con:
Lic. Arantxa Carreón Solano
Responsable Programas de Movilidad Internacional
promuvinternacional@uv.mx**

**Académicos e Investigadores comunicarse con:
Lic. Marely Miguel Rodríguez
Responsable de Movilidad Académica
promuv.academicos@uv.mx**

